

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN AVENIDA DE ANDALUCÍA Nº 41 Y CALLE BARQUETE DE ÉCIJA. SEVILLA

ELENA VERA CRUZ
JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE

Resumen: La Intervención Arqueológica realizada en una zona próxima a la confluencia del arroyo Matadero y del río Genil nos ha aportado una secuencia estratigráfica definida fundamentalmente por su marginalidad. Hemos podido documentar restos desde época bajoimperial romana hasta la actualidad sin solución de continuidad, pero los usos dados han ido cambiando desde esos momentos hasta el momento actual, pasando de ser área de vertidos durante largos periodos de tiempo a estar ocupada por construcciones con un marcado carácter artesanal en época isLáminaica para posteriormente estar ocupada por viviendas marginales en el periodo mudéjar y ser abandonada hasta las construcciones de época contemporánea.

Abstract: The archaeological activity that took place near the junction of Matadero stream and the Genil river has provided a stratigraphic sequence, basically defined by its refuse character. We have documented a continuous sequence of remains from Late Roman period until present-day although the activities taken place did not remain the same. For a long period of time it was a refuse area, then occupied in Islamic times with workshop constructions, to be continued in use during Mudejar period with common dwellings and later abandoned until modern-day constructions reoccupied the site.

INTRODUCCIÓN

La parcela objeto de la Intervención Arqueológica Preventiva se localiza en la Avenida de Andalucía número 41 con vuelta a Calle Barquete de Écija.

El solar sobre el que se realizó la edificación es de forma regular y se sitúa en el interior de la manzana que conforman las calles Henchideros y Barquete con la Avda. de Andalucía, estando el taller que anteriormente ocupaba el solar, completamente demolido. La parcela describe en su perímetro un polígono regular, presentando una topografía sensiblemente plana, si bien hay que reseñar que entre la cota existente en fachada a Avda. de Andalucía y la cota en fachada a calle Barquete, hay una diferencia de 1 m. siendo la cota más alta la correspondiente a la primera calle citada. Atendiendo a la morfología y topografía del solar, la normativa urbanística de aplicación y al programa solicitado por la propiedad, se pretendía realizar 18 viviendas y garaje en planta sótano. (Figura 1)

El equipo arqueológico estuvo formado por los arqueólogos Elena Vera Cruz y Juan J. Cabrera Barrigüete, Noelia Lancha García, alumna en prácticas, mientras que la delineación y topografía fue realizada por RAR.

JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Según la Normativa Arqueológica del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de Écija, así como el Informe emitido por el Arqueólogo de la Empresa Municipal de Urbanismo Sergio García-Dils, con fecha 17 de noviembre de 2003, el solar se enclava en la zona de Protección “b”, por lo cual la cautela a seguir era de excavación arqueológica del 25% de la superficie a construir. Teniendo en cuenta que el proyecto de obras pretendía la construcción de un sótano con una superficie de 1.124,30 m², la excavación arqueológica tendría que ocupar una extensión de 280 m² aproximadamente, con un rebaje que ha alcanzado los -3'40 m. bajo la rasante a la Avda. de Andalucía (-2,40 m. bajo el pavimento de la calle Barquete).

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial aunque al exterior del recinto amurallado, el solar se localiza en el sector Sureste de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de la Parroquia de Santiago.

La parcela se incluye en una manzana de grandes dimensiones, de forma sensiblemente alargada, cuyos ejes vertebradores son la calle Barquete y la avenida de Andalucía.

Actualmente, el enclave de este solar se caracteriza por una configuración topográfica en pendiente, estando la Avda. de Andalucía situada a una cota superior (aproximadamente 1 metro) con respecto a la calle Barquete, debido fundamentalmente a las subidas de cota y a los aportes artificiales para evitar las continuas crecidas del arroyo Matadero que hoy día discurre, aunque encauzado, bajo el parque situado en la propia Avenida de Andalucía.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características que parecen responder a modelos cristianos, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado rectilíneo, que definen manzanas compactas y de grandes dimensiones.

En cuanto a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, nos hablan de la existencia de estructuras romanas en el margen izquierdo del Arroyo Matadero, referenciadas sobre todo en niveles de habitación con mosaicos como el del *Rapto de Dirce*, hallado en las huertas del Convento de la Merced y ubicado actualmente en el centro de la Sala Capitular del Ayuntamiento¹; así como algún tipo de edificación pública, tal como nos hace pensar los hallazgos que vieron la luz durante una Intervención Arqueológica de Urgencia realizada durante 1989 en la calle Henchideros.

Igualmente podemos colegir, por lo documentado en las actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno de la parcela, la existencia de un vacío ocupacional hasta la construcción de estructuras domésticas en época mudéjar, asentamiento residual en una zona de arrabal situado extramuros de la muralla almohade.

De época moderna, las conclusiones hay que extraerlas mediante un análisis de vacíos, (vacío arqueológico, así como por el análisis de fuentes escritas) que llega hasta mediados del siglo XVII, utilizándose esta zona como henchidero por la existencia de un antiguo meandro localizado entre el río y el arroyo Matadero, que se llenaba de agua con las crecidas.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, el área se va anexionando paulatinamente a la ciudad, pero con ciertas particularidades: las estructuras domésticas nos hablan de un poblamiento marginal, (debido a las continuas amenazas de crecidas) y no será hasta mediados del siglo XX y tras el encauzamiento del Arroyo Matadero, cuando este sector de la ciudad quede definitivamente englobado dentro del perímetro urbano.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCION

Objetivos generales

Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.

Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.

Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención arqueológica preventiva.

Agotar el registro estratigráfico en al menos un sondeo de los efectuados, para así determinar la topografía original –base de la estratigrafía–, sobre la que se desarrolla toda la actividad antrópica posterior.

Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Objetivos específicos

Época romana

Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
Valorar convenientemente la utilización de este espacio como zona residencial, en función sobre todo de su emplazamiento, muy próximo a uno de los aportes de agua que rodeaban la ciudad.
Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

Época moderna

Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector extramuros

de la ciudad moderna.

Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

Época contemporánea

Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector de la ciudad.
Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.
Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a esta fase histórica.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Fundamentos generales de la Intervención

- 1.- Previo a los trabajos de campo, se realizó un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad. (Figura 2)
- 2.- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris(2).

El solar se localiza en las siguientes coordenadas UTM:

En la Avenida de Andalucía, en el punto medio de la línea de fachada:

X: 316.846'81
Y: 4.156.886'83
Z: 99'80

En la calle Barquete, en el punto medio de la línea de fachada:

X: 316.862,25
Y: 4.156.859., 99
Z: 98.45

Proceso de la Intervención

El planteamiento del proceso de la intervención arqueológica que se realizó en el Proyecto de I.A.P., no fue completado en su totalidad debido a la propia dinámica de la excavación, modificándose tras las consultas realizadas con el arqueólogo provincial D. José Manuel Rodríguez Hidalgo y el arqueólogo municipal D. Sergio García Dils de la Vega.

1. Análisis Documental de la parcela.

La excavación propiamente dicha fue precedida por la recopilación de datos de las fuentes históricas, tanto documentales como bibliográficas, lo que nos llevó a un acercamiento en el conocimiento del comportamiento histórico del entorno, extrayendo datos que nos hablan de una ocupación temprana del área desde época romana hasta la actualidad, sin solución de continuidad.

2. Excavación Arqueológica.

La intervención arqueológica estuvo condicionada por las características de la parcela que presentaba en el sector noroeste, próximo a la calle Barquete, una serie de contenedores para el depósito del aceite de los coches, su relación con los edificios colindantes y por las lluvias acaecidas durante el desarrollo de los trabajos. Es por ello que la Intervención Arqueológica Preventiva se ha realizado separándonos de los elementos estructurales de los predios colindantes y de los depósitos para el aceite.

Dada la diferencia de cotas existente entre calle Barquete y Avda. de Andalucía (estando ésta más de 1 m. por encima de aquella), se procedió en primer lugar a la retirada con medios mecánicos de las capas de escombros procedentes tanto del derribo de la nave que anteriormente ocupaba la finca, como de los aportes previos a la construcción de la misma, hasta homogeneizar las cotas con respecto a la calle Barquete, sector de la parcela donde se propone la entrada al garaje en planta sótano.

Se planteó, por tanto, la intervención arqueológica según el proyecto, en tres ámbitos de actuación diferentes:

1.- En un primer momento se procedió a la apertura, con medios manuales, de dos cortes estratigráficos de 5 por 3 m., cuadrículas A y B, situados en la zona lindera con la calle Barquete, ya que por las estratigrafías conocidas en este sector de la ciudad, era en esta zona donde se preveía la existencia de restos arqueológicos.

2.- Posteriormente y tras los resultados que íbamos obteniendo, ya que la estratigrafía aportada por los cortes realizados pusieron de manifiesto que la zona estaba expuesta a las continuas crecidas aluviales, y consensuado por la directora de la intervención, así como por los arqueólogos provincial y municipal, se modificó la metodología proyectada inicialmente con la ampliación de la cuadrícula A hacia el Este en unos 20 m² aproximadamente y la apertura de una zanja de 1x8 m. hacia la zona Oeste de la misma cuadrícula.

3.- La estratigrafía del sector recayente a la Avda. de Andalucía (que ya conocíamos tanto por la vigilancia realizada para la colocación de los contenedores como por las obras realizadas en un solar lindero), dan como resultado la ausencia de niveles arqueológicos, debido fundamentalmente a su cercanía al cauce del Arroyo Matadero. Aún así, se pretendía la realización de una serie de zanjas con medios mecánicos hasta cumplir el 25% de excavación arqueológica exigido en la Normativa Arqueológica del Plan Especial. De dichas zanjas se llevó a cabo la apertura de una de ellas situada en la zona suroeste del solar con unas dimensiones de 4x8 m., mostrándonos una estratigrafías de capas de vertidos y rellenos sin ocupación habitacional hasta el siglo XX; en el sector sureste del solar también se inició la apertura de otra zanja de las mismas dimensiones que nos aportó la misma estratigrafía, por lo que, tras consulta con el arqueólogo municipal y ante la estratigrafía documentada, se determinó la terminación de la Intervención Arqueológica para proceder en un tercer momento a la Vigilancia Arqueológica de los movimientos de tierra en el rebaje de la planta sótano.

La cota de rebaje, tanto de las cuadrículas abiertas manualmente como de las zanjas realizadas con medios mecánicos, estuvo determinada por la aparición del nivel freático entre los -2,30 y -2,50 m. bajo la rasante del solar a calle Barquete.

El punto 0 general de excavación se situó en los 99,45 m.s.n.m., tomando como referencia la cota absoluta situada en la C/ Barquete, en la tapa de alcantarillado de la zona media de la línea de fachada, situado a una cota de 98,45 m.s.n.m.

3. Análisis de materiales y registros:

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, fue registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto asociado a las distintas secuencias. Las piezas fueron lavadas, signadas y descritas durante el proceso de la excavación con el número de registro determinado por el Museo Histórico Municipal de Écija, y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

El sistema de embalaje se determinó a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consigna el registro del Museo, el tipo de material, número de signatura de la intervención y número de bolsa. Estas bolsas se depositaron en cajas donde se consigna el registro del Museo, tipo de material/es, intervalo de signaturas incluidas e intervalos de bolsas.

En cuanto al tipo de analíticas proyectadas y teniendo en cuenta la dinámica de la propia intervención arqueológica, no se ha optado por realizarlas. Puesto que la parcela nos ha aportado un uso secundario como zona de vertidos. Y debido a la pronta aparición del nivel freático, no hemos podido documentar los usos que tuvo el solar en los periodos inicial isLaminaico y romano.

Para el control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, han sido empleadas varias fichas de registros en los trabajos de campo. Cada uno de ellas llevó una ficha diferente y estuvieron cumplimentados al día. Además del control de los materiales arqueológicos procedentes de cada corte.

4. Vigilancia Arqueológica

Vigilancia Arqueológica de los movimientos de tierra en el rebaje de la planta sótano, se efectuó una subida de cota en el rebaje del solar quedando establecida a -2,51 m relativo a la cota situada en Avda. de Andalucía. Es por ello que los restos documentados del siglo XII, época almohade quedaron soterrados bajo la loza de hormigón del garaje.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS HALLADOS

Los datos aportados por la Intervención Arqueológica nos permitieron documentar varias fases de ocupación del solar, así como sus diferentes cotas históricas y el uso dado en cada momento.

Tras el análisis efectuado establecimos una secuencia histórica que abarca desde época romana (siglo IV d.n.e.) hasta la actualidad, con usos secundarios y residuales de la ciudad a lo largo de su historia.

Fase I. Romana. Bajoimperial. Siglo IV.

Cota absoluta: 96,70 - 97,06 m.s.n.m.

En la base de la estratigrafía hemos documentado una capa de origen y formación natural modelada por las continuas avenidas del arroyo Matadero que presenta restos materiales cerámicos de época romana, destacando un fragmento de T.S. Africana Tipo A, en su forma Hayes 57 que nos aporta una cronología amplia abarcando el siglo IV d.n.e.

Fase II. Medieval. Islámica. S. XII.

Cota histórica: 95,94 - 97,65 m.s.n.m.

Sobre capas de origen y formación artificial documentamos la primera fase constructiva en el solar. Se trata de una serie de estructuras, documentadas tanto en la cuadrícula A como en la cuadrícula B, que se corresponden con muros realizados con mortero con la técnica de tapial y muros construidos con un aparejo irregular utilizándose ladrillos y piedras de acarreo estando estos últimos asociados a un pavimento de cantos rodados. (Figura 3) (Figura 4)

Fase III. Medieval. Islámica y Mudéjar. S. XIII-XIV.

Cota histórica: 96,28 - 97,30 m.s.n.m.

La fase constructiva anterior queda amortiguada rápidamente por una serie de capas tanto de origen y formación natural como de origen y formación artificial, con capas de vertidos de origen antrópico. Dichas capas se ven de nuevo modeladas por las crecidas del arroyo Matadero aportando a su vez depósitos limosos en las épocas de grandes avenidas. Esto supone una subida de cota de aproximadamente un metro abarcando un largo periodo de tiempo desde finales de la presencia islámica en la ciudad hasta finales del siglo XIV.

Fase IV. Mudéjar. S. XV.

Cota histórica: 97,38 - 97,64 m.s.n.m.

Asistimos a un nuevo proceso constructivo en el solar, documentado en ambas cuadrículas. Pudimos documentar una serie de estructuras e infraestructuras, que se corresponde con pavimentos de cal y cantos rodados, así como atarjeas y cimentaciones. Las características de estas estructuras, realizadas con materiales pobres, determinan que los usos dados al solar en estos momentos son usos secundarios. (Figura 5) (Figura 6)

Fase V. Moderna-Contemporánea. Ss. XVI-XXI.

Cotas históricas: 97,74/98,28/98'50 m.s.n.m.

La fase anterior quedará amortiguada por una serie de capas de origen y formación natural a la vez que por capas artificiales de vertidos que elevan la cota mínimamente. Abarca un periodo de tiempo que va desde los inicios de la modernidad hasta el comienzo de la época contemporánea, momento en el que se acomete un nuevo proceso constructivo pasando de ser un área residual a convertirse en una parcela con uso habitacional, en la zona próxima a calle Barquete. Esta vivienda será sustituida, a finales del siglo XX, por una nueva construcción, dedicada a uso industrial, que se extiende a todo el solar actual.

CONCLUSIONES

El solar motivo de la Intervención Arqueológica, está enclavo en el sector sureste de la ciudad, en las proximidades de la ribera del río Genil, en una zona de reciente expansión urbanística.

La trama urbana de este sector del casco histórico está condicionada por su proximidad al río, por su localización extramuros de la cerca almohade, y por encontrarse en las proximidades a la antigua carretera Nacional IV, elementos que configuran la zona con un entramado ortogonal, con calles amplias, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones.

Su proximidad al río Genil y su ubicación en la margen izquierda del arroyo Matadero ha determinado que este sector sea un área que ha sufrido los desbordamientos de ambos cauces en los periodos de crecida, convirtiéndose a lo largo de la historia en una zona marginal de la ciudad con escasas ocupaciones humanas.

Al estar tan próximo al arroyo Matadero, en época islámica se localiza fuera de los límites de la ciudad amurallada, por lo que su ocupación y los usos dados a este sector serán secundarios durante un largo periodo de tiempo. No será hasta época contemporánea cuando todo el sector se vaya incluyendo paulatinamente dentro del casco urbano, transformándose radicalmente con la apertura de la Nacional IV y con el encauzamiento del arroyo Matadero que queda soterrado bajo la actual Avda. de Andalucía.

Teniendo en cuenta este contexto se inició la Intervención Arqueológica Preventiva con los objetivos marcados en el proyecto, donde se hacía referencia al origen y evolución urbana de la zona, así como a los diferentes usos que se le habían dado a este espacio urbano desde la antigüedad. La potencia estratigráfica del terreno, a pesar de la aparición del nivel freático en torno a los 95'94 m.s.n.m. y la subida de éste tras las lluvias acaecidas durante el proceso de excavación, nos ha permitido documentar la estratigrafía del solar desde época romana hasta la actualidad.

Efectivamente, como ya apuntábamos en la documentación bibliográfica, el área funciona como un espacio extramurario con un carácter marcadamente residual; su localización ha determinado una estratigrafía muy característica modelada por el entorno donde se ubica la parcela. A lo largo de todo el solar, en las dos cuadrículas abiertas en la zona más cercana a calle Barquete y en la zanja realizada en las proximidades de la Avda. de Andalucía, hemos podido documentar una serie de capas que se han ido configurando y modelando con una declinación oeste-este y una pendiente determinada por la situación de la parcela en la cercanía del río. Funcionando este espacio durante mucho tiempo como ribera y como zona de inundación, ha provocado la modulación de estas capas de vertidos con el consiguiente aporte de depósitos sedimentarios.

En la base de la estratigrafía hemos documentado una capa de formación artificial y de textura arcillosa, con una coloración marrón rojiza que presenta restos materiales constructivos y material cerámico de época romana que no va más allá del siglo IV d.n.e.

Sobre esta capa se inicia un primer momento constructivo que hemos documentado en las cuadrículas abiertas en el área cercana a calle Barquete. En la cuadrícula A y en su ampliación hacia el Este,

entre las cotas absolutas de 96,96 y 96,06 m.s.n.m., documentamos una serie de estructuras que se corresponden con dos muros trabados entre sí, construidos con la técnica de tapial realizado con un mortero de cal, arena y material de machaqueo. Presentan cara a ambos lados de los muros con unas dimensiones documentadas que en el muro este-oeste es de 4,64 m. de longitud por 0,57 m. de ancho y una altura máxima conservada de 0,80 m., y en el muro norte-sur es de 4 m. de longitud por 0,57 m. de ancho y una altura máxima documentada de 0,50 m. (Lámina I y Lámina II).

En la cuadrícula B a una cota absoluta de 96,28 m.s.n.m., se ha documentado un pavimento de cantos rodados de mediano tamaño asociado a una estructura de forma rectangular, destruida parcialmente, que presenta unas dimensiones internas de 1,20 m. de ancho por 0,60 m. de largo y una profundidad máxima documentada de 0,40 m.; los muros que la conforman están construidos con un aparejo irregular utilizándose materiales de acarreo con piedras calizas y ladrillos, la mayoría de ellos fragmentados, el ancho de los muros es de 0,25 m.

Las características de las unidades estructurales documentadas en ambas cuadrículas nos permiten apuntar que los usos dados en este primer momento son secundarios, probablemente uso artesanal asociado a las necesidades de grandes cantidades de aporte de agua. A su vez, las técnicas constructivas y los materiales utilizados, así como las capas que sellan dichas estructuras nos datan este primer momento en época isLáminaica, en el periodo almohade (Ss XII-XIII).

Este primer momento constructivo será destruido y quedará soterrado por una gran inundación que deposita una capa de sedimentos limosos, iniciándose así un proceso en el que el solar se convierte en una zona de vertidos que serán modelados por las crecidas de los cauces fluviales, abarcando un largo periodo de tiempo que va desde finales de la ocupación almohade de la ciudad hasta el periodo mudéjar (siglo XV). Estos depósitos elevan la cota de la parcela aproximadamente un metro, cota a partir de la cual se inicia una nueva fase constructiva.

Con una cronología que abarca el siglo XV hemos documentados una serie de estructuras, que al menos tiene dos momentos de ocupación. Se corresponden con pavimentos superpuestos de cantos rodados y de cal asociados a cimentaciones construidas con materiales reutilizados: piedras y ladrillos, y mortero de cal. Por el tipo de materiales utilizados en la construcción podemos establecer que el tipo de habitad tiene un marcado carácter marginal.

Esta fase quedará soterrada por capas de origen y formación natural a la vez que por capas de origen y formación artificial, que se corresponde con un momento en el que la zona es abandonada convirtiéndose de nuevo en un área residual de vertedero. No será hasta época contemporánea cuando la parcela, en su zona próxima a calle Barquete, sea ocupada como vivienda de la cual hemos documentado una serie de infraestructuras como son cimentaciones y sistemas de saneamiento con pozos ciegos de sección circular y forma acampanada.

Por otra parte, en la zanja abierta en las proximidades de la Avda. de Andalucía con medios mecánicos, llegando hasta el nivel freático, nos aportó una estratigrafía con una base de capas sedimentarias limosas sobre la que se superponen una serie de capas de origen y formación artificial, que se corresponden con capas de vertidos y abarca una amplia cronología que va desde época mudéjar hasta el siglo XX.

No será hasta mediados del siglo XX cuando la parcela adquiera las características que presenta en la actualidad. Dos obras civiles de gran envergadura que se acometen en estos momentos: la construcción de la Nacional IV a su paso por la ciudad, que hace subir la cota de uso para liberar la zona de las inundaciones del río Genil, y el encauzamiento y soterramiento del arroyo Matadero que también eleva la cota en lo que se refiere al entorno de la Avda. de Andalucía, permite que la parcela se extienda entre las dos calles y se construya un taller de coches, situado a la misma cota que la existente en la avenida, a 1 m. por encima de la calle Barquete. (Lámina III).

BIBLIOGRAFÍA

- CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: *Écija artística y monumental*. Écija : Gráficas Sol, 1992.
- CANDAU CHACÓN, M^a Luisa: *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana: la Vicaría de Écija*. Sevilla : Diputación, 1986.
- CARRASCO GÓMEZ, et al.: CD Écija. Una ciudad histórica bajo el signo de la Arquitectura. ISSN 1136-1867. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2002.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y ROMERO PAREDES, Carmen: "Intervención Arqueológica en C/ Padilla, nº 1 c/v a C/ Leonor". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III*. Sevilla, 1994.
- _____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- _____: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- _____: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- _____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

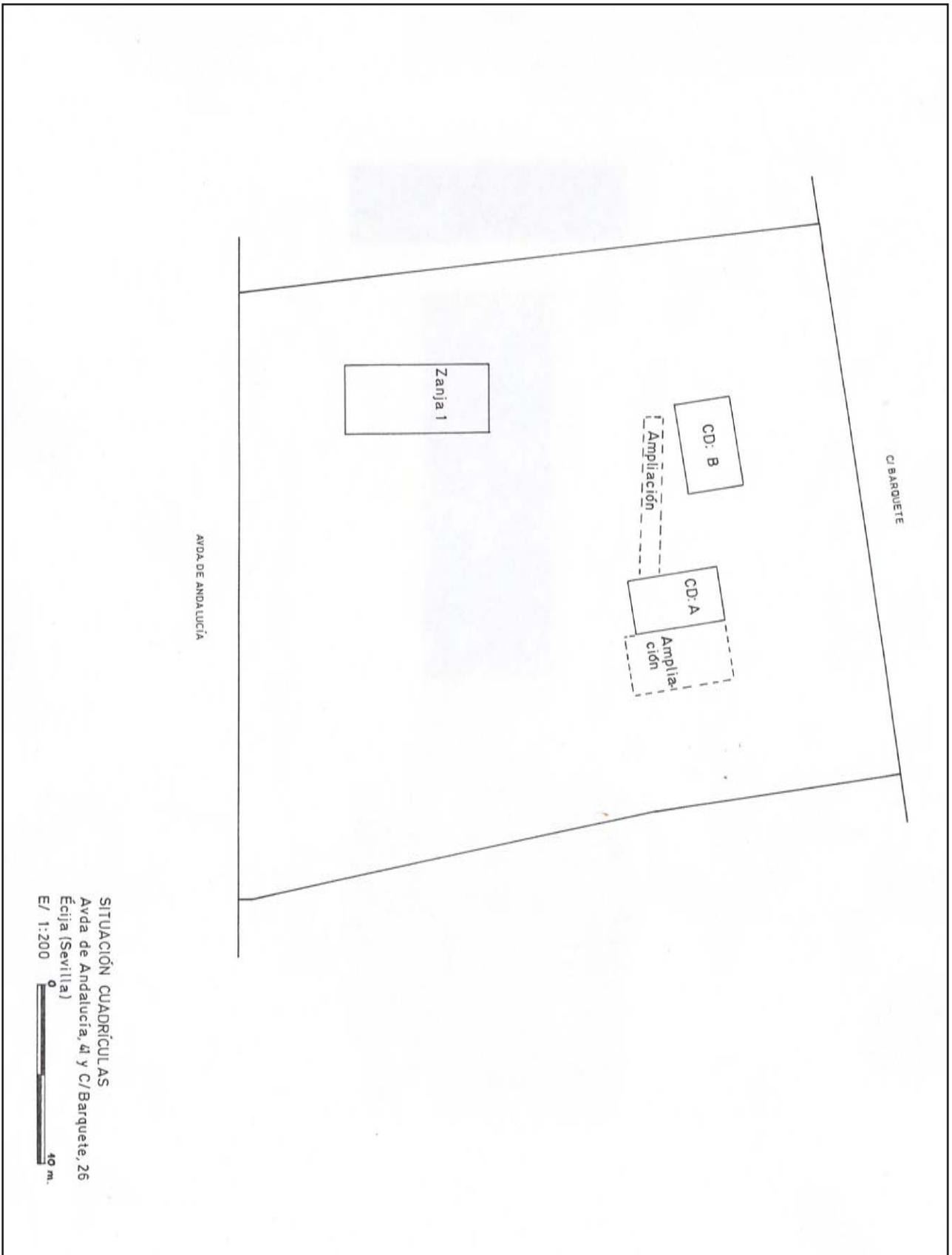
- _____: "Excavación arqueológica en C/ Bodegas c/v C/ Ostos s/n de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- _____: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- _____: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cava nº 21 y 23 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Tomo III*. Sevilla, 1999.
- _____: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Maritorija nº 24 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Tomo III*. Sevilla, 1999.
- _____: "Intervención arqueológica de urgencia en Plaza de Giles y Rubio nº 9 esquina a C/ Bodegas C/V a C/ Berbisa y Plaza de Giles y Rubio nº 19 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997. Tomo III*. Sevilla, 2001.
- CARRASCO GÓMEZ, et al.: "Nuevas aportaciones sobre la muralla ecijana: la excavación arqueológica de C/ Bodegas 5 esquina a C/ Merinos". *Revista del Museo Histórico Municipal. Écija*, 2001.
- CARRASCO GÓMEZ, et al.: "La excavación arqueológica de C/ Bodegas 5 esquina a C/ Merinos. Nuevos datos sobre la muralla del sector nororiental de Écija". *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Vélez de Guevara"*. En prensa.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y VERA CRUZ, Elena: "Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Bodegas nº 5 esquina a calle Merinos de Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Tomo III*. Sevilla, 2003.
- D.A.G. y D.M.C.: *Manual o anuario ecijano, dedicado a sus convecinos*. Écija : Imprenta de D.A. Pereyra, 1865.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija : guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.
- GARAY Y CONDE, José M.: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: La Astigi : Écija, romana. *Archivo Español de Arqueología*, 1952, p. 392-399.
- GAUTIER, T.: *Viaje por España*. Barcelona : Taifa, 1985.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos. *Archivo Hispalense*, 183, 1977, p. 127-144.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*. T. VII. Madrid : Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.
- MARTÍN OJEDA, Marina: *Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600*. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.
- MÉNDEZ VARO, Juan: *Catálogo de las torres y espadañas ecijanas*. Écija : Gráficas Sol, 1999.
- _____: *Imágenes y recuerdos de la ciudad de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1995.
- MORALES, A. J. Y otros: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla : Diputación, 1988.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1990, p. 465.
- _____: Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. III 1991, p. 488-493.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Excavación de Urgencia en la calle Cristo de Confalón s/n. Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 1987. Sevilla, 1990.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUESCAS ATENCIANO, Manuel: Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, p. 592-599.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. T. XVII. Madrid : Aguilar Maior, 1988.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio: *Excavaciones arqueológicas en Écija: diciembre 1984*. Écija : s.n., 1987.
- _____: Excavaciones de urgencia en Écija: Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, p. 397-402.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: Intervención urbana en Écija, Sevilla 1987. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, p. 651-659.
- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.
- _____: *Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael: Los territorios de la Cora de Écija en época árabe. *Actas del I Congreso de Historia de Écija*. Écija : Ayuntamiento, 1988, p. 315-336.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.

NOTAS

- 1 HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.
- 2 HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona, 1.991.



Figura 1.- Localización del solar.



SITUACIÓN CUADRÍCULAS
Avda de Andalucía, 41 y C/Barquete, 26
Ecija (Sevilla)
E/ 1:200

Figura 2.- Situación de las cuadrículas.

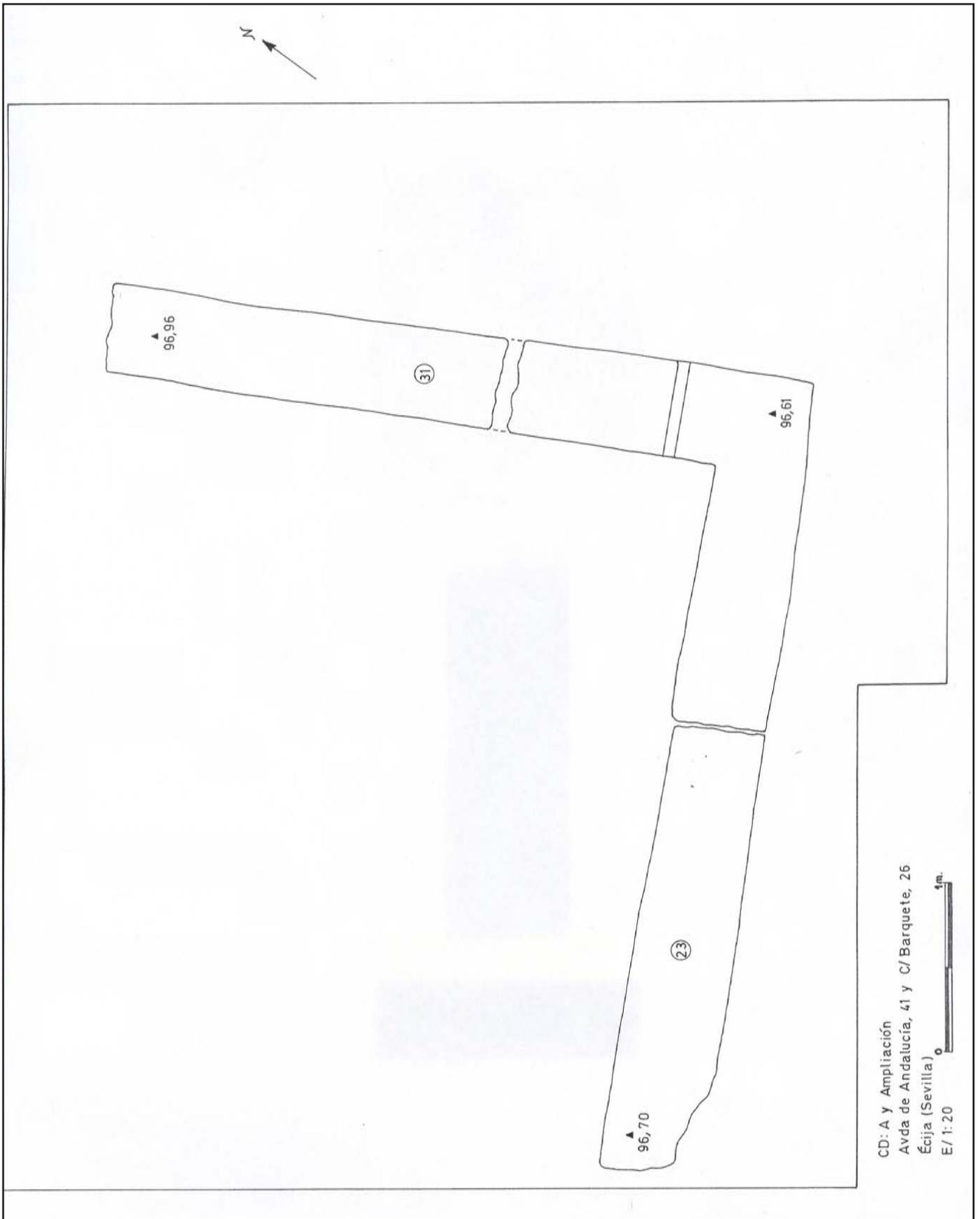


Figura 3.- Muro de tapial. Almohade. Siglo XII.

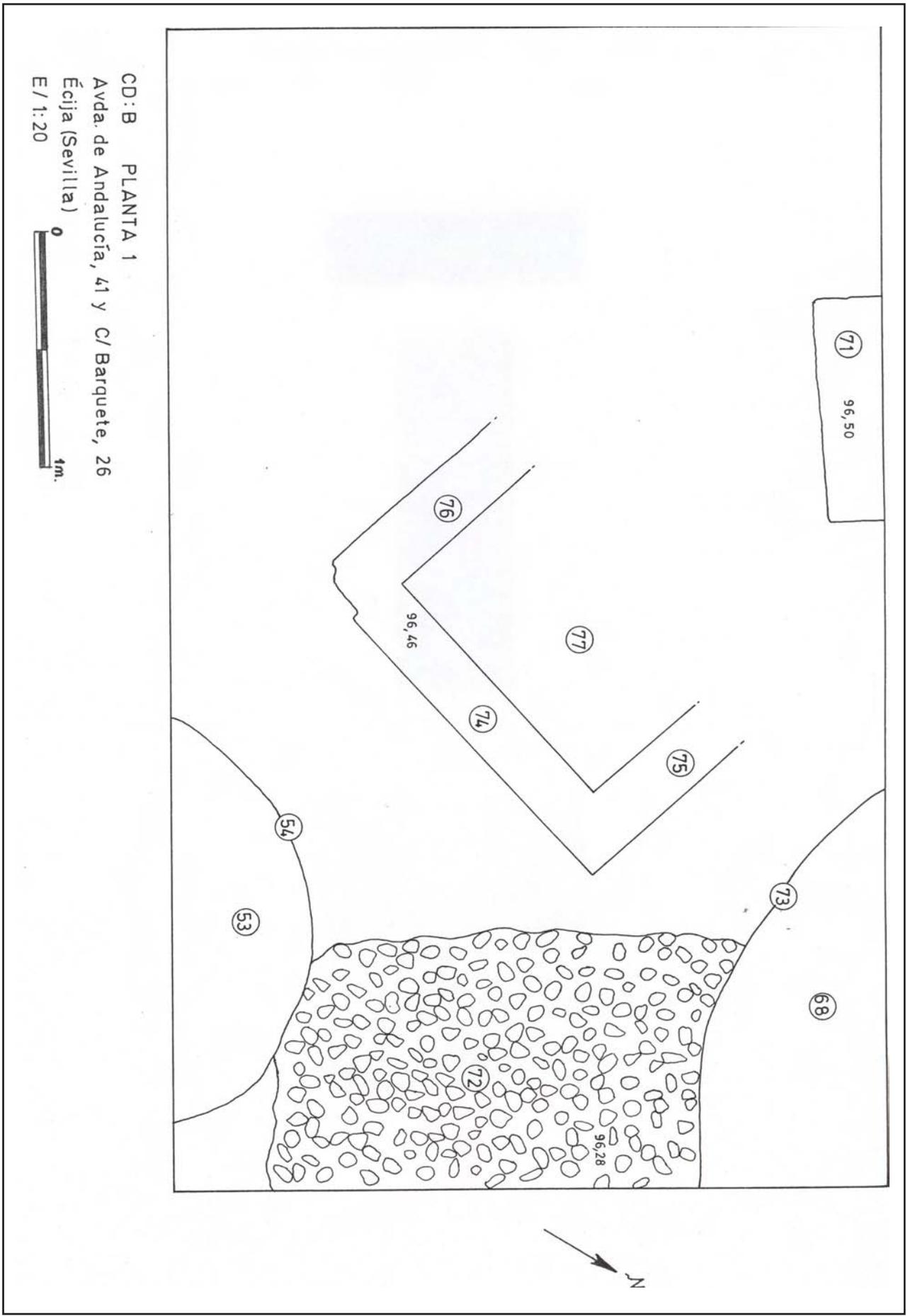


Figura 4.- Estructuras almohade. Siglos XII-XIII.

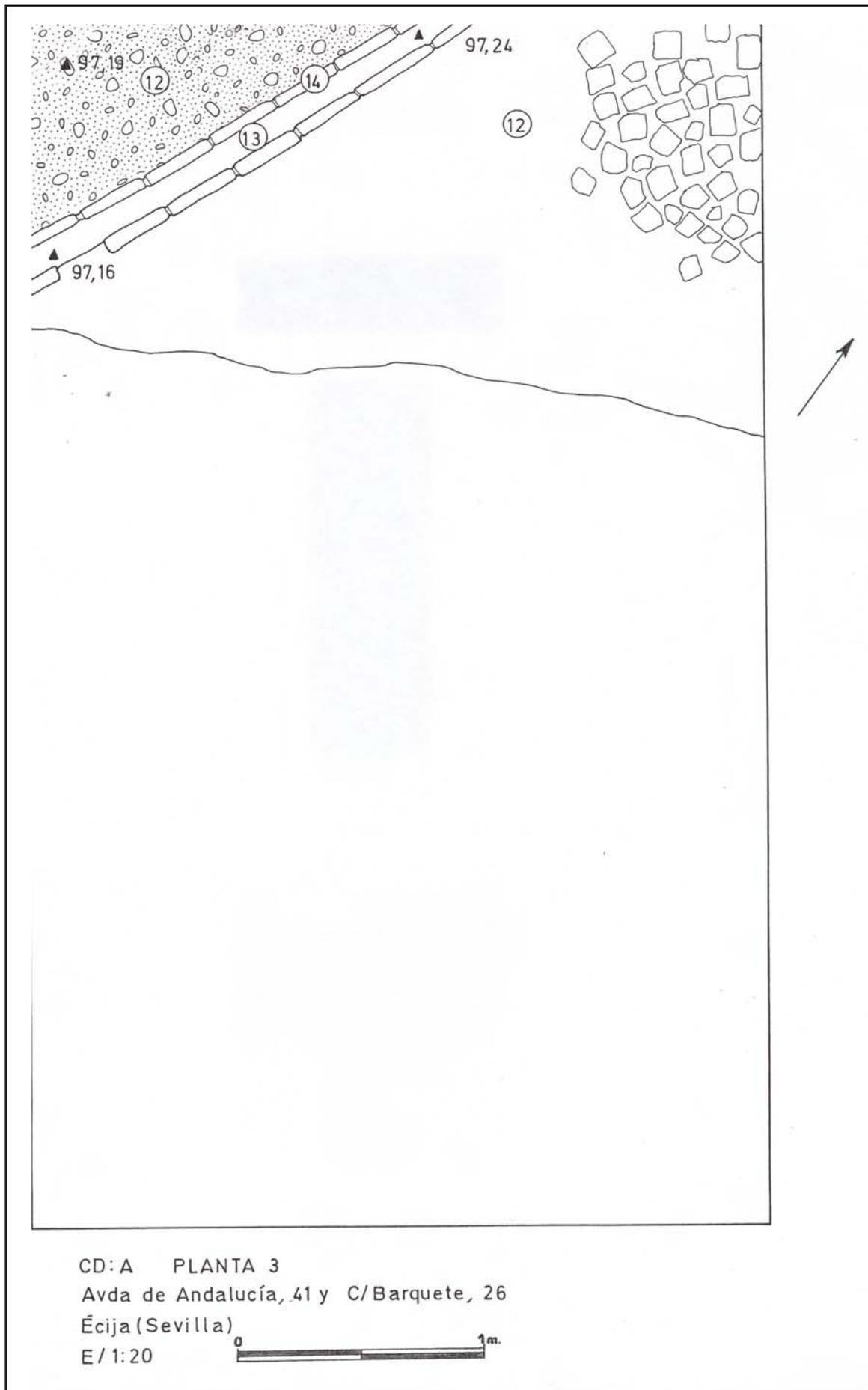


Figura 5.- Estructuras mudéjares. Siglos XIII-XV.

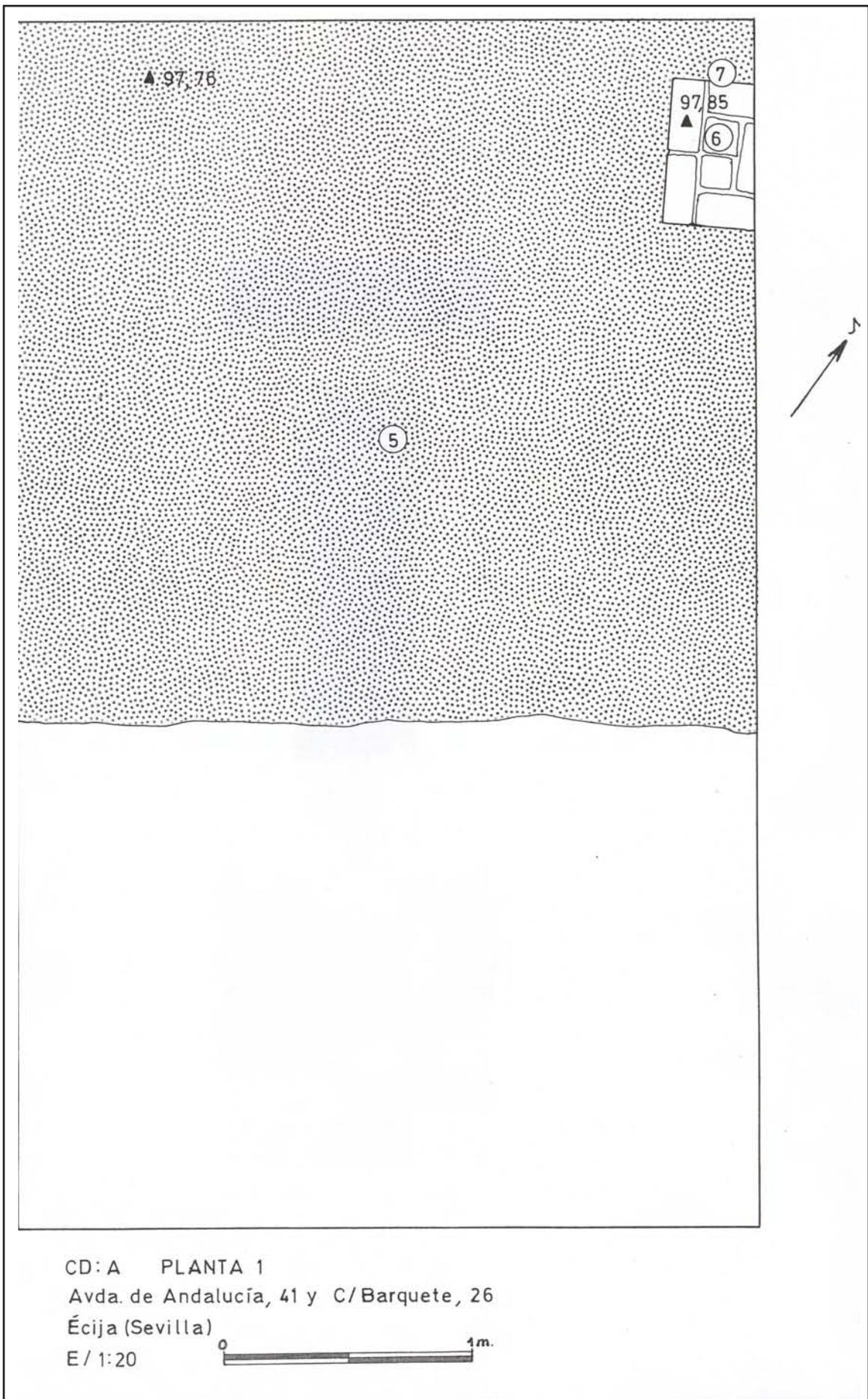


Figura 6.- Estructuras mudéjar. Siglo XV.



Lámina I. CD: A y Ampliación. Muro de tapial. Almohade. Siglo XII.



Lámina II. CR: A y Ampliación. Muro de tapial. Siglo XII.



Lámina III. Zanja 1. Estratigrafía contemporánea en la zona próxima a Avenida de Andalucía.